

ACTA N° 08 DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-IVPMSM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: VENECIA - TINTAYOC - AUSHOCONGA - MALAT (L=16,000 KM.).

En la oficina del Instituto Vial Provincial Municipal San Marcos sito en el Jr. Blondet N° 235 Pedro Gálvez - San Marcos, siendo las 08:30 horas del día 14 de mayo del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 024-2024-MPSM/GM de fecha 10 de abril del 2024; integrado por: Presidente Ing. JHOEL I. IGNACIO MALCA, con DNI N°45736147; y como miembros titulares el CPC. IVÁN CRUZ BOÑÓN ASENCIO, con DNI N° 45361766 y el Ing. ERNESTO CHÁVEZ VILLANUEVA, con DNI N° 46938836 quienes llevarán a cabo la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-IVPMSM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: VENECIA - TINTAYOC - AUSHOCONGA - MALAT (L=16,000 KM.)."

El Sr. presidente da la bienvenida a los presentes, haciéndoles conocer que se inicia la sesión en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados mediante D.S. N° 082-2019-EF y D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias respectivamente, además de lo establecido en las Bases Integradas del procedimiento de selección en mención.

A continuación, y en atención a lo dispuesto en el artículo 55° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar la relación de participantes inscritos en el procedimiento de selección y posterior a ello se procede a verificar la relación de participantes que presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado), tal como lo establece el artículo 81° del Reglamento.

I. RELACIÓN DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del presente procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20491841584	LA EMPRESA CHICHIR CRISNEJAS E.I.R.L.	01/05/2024	Válido	01/05/2024	20491841584	  
2	Proveedor con RUC	20495903690	G & C SRL	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20495903690	  
3	Proveedor con RUC	20496162448	REVAZ SRL	25/04/2024	Válido	25/04/2024	20496162448	  
4	Proveedor con RUC	20529513489	SERVICIOS GENERALES G & V ALEYS S.R.L	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20529513489	  
5	Proveedor con RUC	20570514009	G.M. TONGOD PERU S.A.C.	30/04/2024	Válido	30/04/2024	20570514009	  
6	Proveedor con RUC	20570664744	EMPRESA G & M EL ANDY E.I.R.L.	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20570664744	  

Comité de Selección

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
7	Proveedor con RUC	20570705521	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS BELLEZAS UNANQUINAS EIRL	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20570705521	  
8	Proveedor con RUC	20600261216	BALMA & OV CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.R.L.	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20600261216	  
9	Proveedor con RUC	20600441028	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	01/05/2024	Válido	01/05/2024	20600441028	  
10	Proveedor con RUC	20600538111	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	30/04/2024	Válido	30/04/2024	20600538111	  

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601835178	SERVICIOS MULTIPLES QUIROZ E.I.R.L.	28/04/2024	Válido	28/04/2024	20601835178	  
12	Proveedor con RUC	20602197655	SERVICIOS GENERALES JAM MUÑOZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/04/2024	Válido	27/04/2024	20602197655	  
13	Proveedor con RUC	20604454965	A & M SAN PABLO E.I.R.L.	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20604454965	  
14	Proveedor con RUC	20604482314	MAXEL E & F E.I.R.L.	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20604482314	  
15	Proveedor con RUC	20608638475	MALIMBA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20608638475	  
16	Proveedor con RUC	20609293790	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	28/04/2024	Válido	28/04/2024	20609293790	  
17	Proveedor con RUC	20609821991	SERVICIOS GENERALES LOS CREADORES S.R.L.	28/04/2024	Válido	28/04/2024	20609821991	  
18	Proveedor con RUC	20610694404	SERVICIOS GENERALES EL VALLE A Y R S.R.L.	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20610694404	  
19	Proveedor con RUC	20610897178	GRUPO EMPRESARIAL KASER E.I.R.L.	30/04/2024	Válido	30/04/2024	20610897178	  
20	Proveedor con RUC	20611401630	SERVICIOS GENERALES SUMAQ ALLPA MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	26/04/2024	Válido	26/04/2024	20611401630	  

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 2.

II. POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS:

En el día y horario señalado en el cronograma del presente procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE SAN MARCOS
Nomenclatura :	AS-SM-8-2024-IVPMSMCS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: VENECIA ¿ TINTAYOC ¿ AUSHOCONGA - MALAT (L=16.000 KM.).



Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: VENECIA ¿ TINTAYOC ¿ AUSHOCONGA - MALAT (L=16.000 KM.).			
20604482314	MAXEL E & F E.I.R.L.	02/05/2024	22:39:05	Electronico



III. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la visualización y lectura de la(s) oferta(s) registrada(s) en la plataforma del SEACE por el y/o los postor (es), y con la revisión de la(s) misma(s) a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la(s) oferta(s) responde(n) a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases integradas, para la admisibilidad de las ofertas.



DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	MAXEL E & F E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	No Cumple
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Si Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde
g) Precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	Si Cumple
RESULTADO	NO ADMITIDA

Con el presente resultado, el Comité de Selección, quién dirige el procedimiento de selección para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: VENECIA - TINTAYOC - AUSHOCONGA - MALAT (L=16,000 KM.)** y de acuerdo al numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que dispone "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas **o cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas".

Por lo expuesto en el párrafo precedente, el Comité de Selección del presente procedimiento de selección **ACUERDA** por unanimidad declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-IVPMSM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto es la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: VENECIA - TINTAYOC - AUSHOCONGA - MALAT (L=16,000 KM.)"** por no existir ninguna oferta válida.

Seguidamente se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del 14 de mayo del 2024 después de redactarse la presente acta, la que luego de darse lectura fue suscrita en señal de conformidad.



Ing. Jhoel I. Ignacio Malca
Presidente C.S.



CPC. Iván Cruz Boñón Asencio
Primer Miembro C.S.



Ing. Ernesto Chávez Villanueva
Segundo Miembro C.S.